

FECHA: 20/07/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ODOCK
<b>SERIE</b>	18
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	03/08/2022
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre la cancelación del Proyecto de Inversión denominado "Proyecto Ferro" aprobado mediante asamblea de Tenedores de fecha 31 de mayo de 2021 y reasignación del destino de los recursos que, en su caso, se requieran para el fondeo de otro Proyecto de Inversión. Resoluciones al respecto.
- II. Designación, ratificación y/o remoción de los miembros integrantes del Comité Técnico y sus respectivos suplentes, de conformidad con los términos establecidos en el Fideicomiso. Resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, calificación de la independencia de aquellos miembros designados con el carácter de Miembros Independientes del Comité Técnico y; en su caso, aprobación de los emolumentos a los que tengan derecho dichos miembros. Resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de un Proyecto de Inversión, a ser realizado por parte del Fideicomiso, con un valor estimado que representa más del 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emisión y, en consecuencia, aprobación de una o varias Llamadas de Capital, así como del destino de los recursos de las mismas que, en su caso, se requieran para el fondeo de dicho Proyecto. Resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los términos y condiciones de contratación de ciertos pasivos financieros, así como del otorgamiento de garantías reales o personales, incluyendo la asunción de obligaciones solidarias por parte del Fideicomiso o del Vehículo de Inversión respectivo con instituciones financieras u otros terceros para el financiamiento del Proyecto de Inversión propuesto en el punto del orden del día anterior.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso, ratificación de la contratación de las coberturas de tasas de interés realizadas por el Fiduciario en cumplimiento a los contratos de crédito de dos Proyectos de Inversión aprobados previamente por el Comité Técnico y la asamblea de Tenedores respectivamente. Resoluciones al respecto.
- VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas con respecto a los puntos anteriores.

**REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea de Tenedores deberán entregar, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma, (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Ubaldo Chávez López, Marisol Osuna Hernández y/o Gloria María Ladrón de Guevara Rabadán, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([uchavezl@monex.com.mx](mailto:uchavezl@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255 5230-0239) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea de Tenedores.

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 20/07/2022

---